



2014

Año de Homenaje al

Almirante Guillermo Brown
en el Bicentenario del

Combate Naval de Montevideo

## MENDOZA, 19 MAY 2014

## VISTO:

El EXP - FIN: 1444/2014, en el que se tramita la adscripción del Mgter. Carlos Alberto MARTÍNEZ como Auxiliar Docente Adscripto Ad-honorem en la asignatura "Mecánica Vibratoria", de esta Facultad;

## CONSIDERANDO:

Que el pedido de adscripción está encuadrado en las disposiciones de la Ordenanza  $N^{\circ}$  02/99-CD.

El Plan de Labor fijado por el Dr. Raúl Oscar CURADELLI.

Lo informado por la Comisión de Adscripción y Secretaría Académica.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 08 de abril del año 2014.

En uso de sus atribuciones.

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Adscribir por el término de UN (1) año, a partir del 01 de marzo del año 2014 (1er. período), como Auxiliar Docente Adscripto Ad-honorem, al Mgter. Carlos Alberto MARTÍNEZ (DNI: 30.496.596), en la asignatura "Mecánica Vibratoria", de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- El Mgter. MARTÍNEZ deberá presentar en Dirección de Personal el Seguro de Riesgo del Trabajo, requisito indispensable para desempeñar la Adscripción citada en el Artículo 1º de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º.- Una vez finalizada la presente Adscripción, se deberá dar cumplimiento a lo establecido en el punto 4 DEL TRÁMITE FINAL, de la Ordenanza Nº 02/99-CD, requisito indispensable para que dicha Adscripción, sea reconocida como antecedente.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - CD Nº 087 / 14